

# Informaciones de anoche

## El problema regional

Se nos ruega la publicación del siguiente documento, dirigido al Directorio militar:

«La opinión pública de Córdoba, en su sector de opinión ciudadana y pura que siempre aspiró a una patria de mejores destinos que la vivida en los últimos lustros, cree de su deber expresar sus ideas ante el magnífico problema que se debate y estudia, y que según repetidas declaraciones del Directorio militar, está próximo a resolución e implantación, de la división administrativa de España en regiones, y de concesión a las mismas de un amplio régimen regional.

Se crea la opinión cordobesa, llamada a intervenir en el planteamiento del problema, tanto por su carácter de deber de ciudadanía, como por representar aquél trozo de tierra andaluza, que en los mejores momentos de vida regional, supo representar en la Historia la máxima palpitación y la tensión más intensa de andalucismo total y frío.

En el pleito que se debate, de representación de España por sus regiones o comarcas naturales, según los bájeros que disciernen al unísono en Geografía y la Historia peninsulares, no cabe más que una solución, la que Córdoba proponga invocando toda suerte de factores: la de Andalucía.

Al intento gubernamental, largamente prometido en España y escaramente atendido, de que las regiones gozan de plena autonomía, o si menos tengán determinadas libertades administrativas y políticas, ha respondido un hondo clamor de ansia española y descomposición.

Pero existe un aspecto de la cuestión que precisa recoger, la fijación de la capitalidad.

Ante el solo anuncio de que será implantada una división regional en España, todas las capitales que se crean con ciertas prerrogativas, piden descaradamente la capitalidad respectiva, sin pensar que ese solo acto es la mayor negación de regionalismo y de autonomía local que puede concebirse.

He ahí el punto más desleaznable de la cuestión. Entendemos que los atributos concedidos a la capital que se considere cabeza de la región, deben ser mínimos; que todo aquello que signifique supremacía graciabil, debe distribuirse todo lo posible, dentro de las garantías de bien funcionamiento; que las asambleas o congresos deliberantes que representen la región —y que estimamos insustituibles en su calidad— no deban crearse en su sucesión mundos centralismos, más apasionados y estériles que el actual, porque correrían la humana condición de la rivalidad y la envidia.

Andalucía tiene plena conciencia de su personalidad. Actualmente es que en la Historia, la gran definidora de la Geografía, Andalucía no llegó a alcanzar en la España cristiana el relieve de las Vascongas, de Cataluña o de Aragón, que son los ejemplos más acudidos por los tradicionistas de nuestros nacionalismos locales.

Pero en que la historia regional de Andalucía la escribieron los drábes. Antes la habían definido los romanos en la Bética, y con mayor anterioridad establecieron límites y pueblos indígenas a tenor de las costumbres que el Guadalquivir baña. Y todo ello fue borrado con la anexión a Castilla, a la que Andalucía presta la gracia original que se convierte en el sello español característico.

A través de todo ello, con incidencias de tonalidad y de intensidad, Andalucía es única. Dentro de ella—su territorio es muy extenso—, se dibujan diversas comarcas naturales, como dentro de la más menuda provincia española actual cada partido judicial, y cada término municipal, tiene su sello genuino y propio.

Pero esas diferencias no son de tal magnitud que inviten a una división político-administrativa de la región andaluza. Cuando se habla de dos Andalucías—Oriental y Occidental—se comete la ingenua confusión de dar un nombre común a Andalucía esencial de individualidad a lo que se trata de dividir.

Y si se nota que existen factores de índole principalmente geográficos—los fundamentales en toda división territorial—no hay que olvidar que las comarcas naturales de Andalucía no son las dos señales, sino las tres Andalucías—la serrana, la ribereña y la de la meseta oriental—que insuperablemente ha definido el profesor Dantín Cereceda en una publicación oficial.

Y que si se atiende a factores más minúsculos, surgirán de todo Andalucía comarcas tan genuinas como la Alpujarra, el Valle de los Pedroches, la sierra de Aracena, el antiguo condado de Niebla y otras cien más, que tienen su confirmación en esas hermosas poblaciones andaluzas que son Andújar, Baéza, Cabra, Ronda, Jerez, Carmona, Osuna y otras muchas, centro a su vez de comarcas naturales, y que, de atender sus legítimas aspiraciones, nos llevan al canibalismo en que la península se disgrega en cuanto se deja abandonada a sus impulsos naturales.

Hoy en toda la región andaluza, genérica y total como hoy se la comprende, un sello de analogía que le da vigor y personalidad.

sobre las demás diferencias localistas. Tratar de dividirla, sería fomentar ese espíritu de partidismo cantonal, dañoso a la patria, y contrario a las normas progresivas por que se rigen los pueblos.

Así lo han entendido cuantos andaluzas, en lo que va de siglo, han tratado literaria o políticamente el tema regional, creando una conciencia regional que, anteriormente, estaba difundida en el ambiente españolista.

Así se entendió igualmente en los intentos que la Diputación Provincial de Córdoba, acogiéndose a la escasa legislación que fomenta la administración regional, ha promulgado en ya dos distintas ocasiones, tratando de constituir la Mancomunidad andaluza, cuyos intentos no encontraron el debido eco en las restantes provincias, presas en un sistema político que no permitía otras posibilidades orgánicas.

Hemos de insistir en el hecho de que por vez primera en el año de 1917, y por segunda vez el año 1920, en la Diputación cordobesa se trató de constituir la Mancomunidad andaluza, dando con ello el más decisivo ejemplo de conciencia regional que pudiera hacerse valer en los momentos presentes.

Todo ello, entendemos que obliga a considerar la región andaluza como indivisible y única, sin producir en ella desarreglos que fueran tristes síntomas de una ambición loca y descomposita.

Pero existe un aspecto de la cuestión que precisa recoger, la fijación de la capitalidad.

Ante el solo anuncio de que será implantada una división regional en España, todas las capitales que se crean con ciertas prerrogativas, piden descaradamente la capitalidad respectiva, sin pensar que ese solo acto es la mayor negación de regionalismo y de autonomía local que puede concebirse.

He ahí el punto más desleaznable de la cuestión. Entendemos que los atributos concedidos a la capital que se considere cabeza de la región, deben ser mínimos; que todo aquello que signifique supremacía graciabil, debe distribuirse todo lo posible, dentro de las garantías de bien funcionamiento; que las asambleas o congresos deliberantes que representen la región —y que estimamos insustituibles en su calidad— no deban crearse en su sucesión mundos centralismos, más apasionados y estériles que el actual, porque corren la humana condición de la rivalidad y la envidia.

Andalucía tiene plena conciencia de su personalidad. Actualmente es que en la Historia, la gran definidora de la Geografía, Andalucía no llegó a alcanzar en la España cristiana el relieve de las Vascongas, de Cataluña o de Aragón, que son los ejemplos más acudidos por los tradicionistas de nuestros nacionalismos locales.

Pero en que la historia regional de Andalucía la escribieron los drábes. Antes la habían definido los romanos en la Bética, y con mayor anterioridad establecieron límites y pueblos indígenas a tenor de las costumbres que el Guadalquivir baña. Y todo ello fue borrado con la anexión a Castilla, a la que Andalucía presta la gracia original que se convierte en el sello español característico.

A través de todo ello, con incidencias de tonalidad y de intensidad, Andalucía es única. Dentro de ella—su territorio es muy extenso—, se dibujan diversas comarcas naturales, como dentro de la más menuda provincia española actual cada partido judicial, y cada término municipal, tiene su sello genuino y propio.

Pero esas diferencias no son de tal magnitud que inviten a una división político-administrativa de la región andaluza. Cuando se habla de dos Andalucías—Oriental y Occidental—se comete la ingenua confusión de dar un nombre común a Andalucía esencial de individualidad a lo que se trata de dividir.

Y si se nota que existen factores de índole principalmente geográficos—los fundamentales en toda división territorial—no hay que olvidar que las comarcas naturales de Andalucía no son las dos señales, sino las tres Andalucías—la serrana, la ribereña y la de la meseta oriental—que insuperablemente ha definido el profesor Dantín Cereceda en una publicación oficial.

Y que si se atiende a factores más minúsculos, surgirán de todo Andalucía comarcas tan genuinas como la Alpujarra, el Valle de los Pedroches, la sierra de Aracena, el antiguo condado de Niebla y otras cien más, que tienen su confirmación en esas hermosas poblaciones andaluzas que son Andújar, Baéza, Cabra, Ronda, Jerez, Carmona, Osuna y otras muchas, centro a su vez de comarcas naturales, y que, de atender sus legítimas aspiraciones, nos llevan al canibalismo en que la península se disgrega en cuanto se deja abandonada a sus impulsos naturales.

Hoy en toda la región andaluza, genérica y total como hoy se la comprende, un sello de analogía que le da vigor y personalidad.

Córdoba 5 de noviembre de 1923.

RAFAEL CASTEJÓN.

(Siguen las firmas.)

## MILITARES

Licencia a la teniente de la Legión militar don Luis Jover.

Tropas que regresan de África, tropas pertenecientes a la Región de Artillería de montaña, que han sido repatriadas recientemente.

Dichas fuerzas se dirigen a la Cartuja.

Previsión. El comandante de Artillería don José Cruz Coade ha sido propuesto para integrarse en la Orden de San Hermenegildo.

Escuela de tiro. El teniente del regimiento de infantería de la Reina don José Santaella Pérez ha marchado a Madrid para asistir el concurso de la escuela municipal de tiro.

A su destino de anotuladoras de cañones de Escuela de tiro Estrella don Manuel Martínez Espinosa, ha marchado a Xàtiva para incorporarse al suyo destino.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región.

Invitación a nuestros lectores a presentar sus escritos y artículos.

## Señorita lesionada

Desde hace en mes se hallaba pasando temporada en la finca que en el término de Villarrubia poseen con el nombre de «Cuevas Bojas», los señores condes de Alarcos la distinguida señorita de la buena sociedad madrileña Pilar San Miguel, hija de los marqueses de Cuyo del Rey.

La expresa señorita hace más de dos años que se lesionó la pierna derecha.

Pronto fue asistida la señorita de San Miguel por varios facultativos, quienes le hicieron una detenida cura.

Hoy es un autómata propiedad de los dueños de la finca, la señorita Pilar San Miguel, acompaña de su madre la señora marquesa de Cuyo del Rey, ha sido trasladada a la estación central de ferrocarriles, marchando a Madrid en el tren rápido.

Para despedir a tan ilustre viajera acudieron a las andenes los señores condes de Alarcos, don Florentino Sotomayor Moreno y sus hijos don Eduardo y don Francisco.

Despedimos a la señorita de San Miguel y a su madre, y deseamos que su viaje sea seguro.

Atentos a su salud, San Miguel.

Atentos a su salud



Agencia de Quintas y de Negocios matriculada Sucesos y denuncias

## CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EL AÑO 1918

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Contraventor  
Por la guardia de Seguridad ha sido denunciado el cochero de punto Luis Ríos Mesa, el cual conduce su vehículo llevando apagados los faroles.

Hurtos de un ganado

A las siete de la noche compareció en la Comisaría de Vigilancia una pareja de guardias de Seguridad dando cuenta de que habían sido denunciados por don José Carrillo Pérez que, poco antes de la hora mencionada, habían penetrado en su establecimiento de teléfonos dos sujetos, uno de ellos de regular estatura que vestía traje de mecánico y otro más alto, los cuales se dirigieron a un perchero, apoderándose de un gabán de caballero color gris y dándose a la fuga.

El expresado abrigó se hallaba valorado en cien pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado de instrucción del distrito de la 12 quierda.

Casa de Socorro

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.&lt;/

# Información telefónica

## Grandioso recibimiento de los Reyes en Florencia

El señor Cierva es sorprendido por una herencia de 150 millones de pesetas.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de médicos titulares.—Las visitas del sábado en la Presidencia; varias entrevistas.—Noticias de Marruecos.—"El Gallo" marcha a América con grandes ilusiones.—Se espera a los Reyes en Mahón, Barcelona y Zaragoza.—La jornada regia en Italia: Grandioso recibimiento de los Reyes en Florencia; la prensa italiana comenta favorablemente el discurso del Rey en el Capitolio; los Reyes permanecerán un día más de los proyectados en Italia.—Se ha prorrogado el "modus vivendi" con Alemania. Estalla una bomba en el Consulado español de Filadelfia sin causar daños.—Otras noticias.

(De la Agencia Febus)

### De Madrid

Madrid 25 de la 1<sup>a</sup> a las 3'50 m.

#### Acerca del encarcelamiento de un policía

Por orden judicial ha sido encarcelado el agente de policía don Agustín Fernández García, ex habitante de la Dirección general de Seguridad.

Dicho agente ha prestado declaración diciendo que el dinero a que se refiere la irregularidad de que se le acusa lo entregó a los sucesores del señor Milán de Prigo, en la Dirección, agregando que no es cierto que él estuviese necesitado de dinero, ya que recientemente había percibido una dotación que le colocaba en desahogo su situación económica, habiendo solicitado el traslado por dicha causa a Moral de Calatrava.

#### Las peticiones de los radio-telegrafistas

La Federación Española de Radiotelegrafistas ha dirigido un telegrama al Directorio desautorizando las peticiones formuladas por algunos radiotelegrafistas que no representan a la Federación, no teniendo por lo tanto aquellas peticiones más carácter que el meramente particular que corresponde a los señores petionarios.

**Los hay con sueño.**—Cierva heredero de ciento cincuenta millones

"Heraldo de Madrid" recoge un rumor que insistentemente ha circulado por las tertulias oratóricas cerca de un testamento por el que la señora viuda de Ríos, recientemente fallecida, instituye al señor Cierva su heredero por la cantidad de ciento cincuenta millones de pesetas.

El señor Cierva actuó como abogado de dicha dama en un pleito judicial donde se ventilaban cuantiosos intereses.

#### El patriarca de las Indias

Melilla 24.—El patriarca de las Indias, después de realizar una excursión al Gurugú y de visitar el Hospital Doctor y el de la Cruz Roja, ha marchado a Tafersit, comandado del comandante general y en calidad para visitar la capilla de aquella población.

#### El vicario general castrense se propone visitar las capillas de otras posiciones del sector.

#### El Supremo de Guerra.-Alard de vistas para la semana entrante

El Supremo de Guerra y Marina, en su reunión semanal plenaria, celebrará las siguientes vistas:

Lunes: Causa instruida por la evacuación de la posición de Jamarr, cuando los procesos de Julio del 21, contra los tenientes señores Mengos y Sanz; el primero fallecido, y el segundo fugado de la prisión.

El jefe interino del Directorio le ofreció ocuparse de la cuestión.

El subsecretario de Estado, señor Espina de los Monteros, ha despachado con el presidente.

#### Siguen las visitas

El consul de España en Tánger ha visitado al contralmirante Magaz en la presidencia.

Martes: Causa contra el soldado Rafael Mayol, por ofensa a superior. Poniente el señor Arranz.

Miércoles: Causa contra el soldado educando José García, por robo. Poniente el consejero togado señor Diore.

Jueves: Expediente de diversas órdenes.

Viernes: Causa seguida contra el cabo de marina Francisco Ardán y marinero Ramón Granja, por maltrato a superior.

Sábado: Reunión del pleno del Supremo de Guerra.

GRAN TEATRO.—

Especáculo preferido por el público selecto

Grandes fuzones para hoy domingo 25 de Noviembre de 1923.

Alas seis de la tarde, gran función matinal de Cine y Varietés.—Estreno de la 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> parte del primer capítulo y proyección de la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> parte del mismo de la maravillosa serie francesa en nueve capítulos de cuatro partes cada uno, titulada Los misterios de París, basada en la popular novela del gran escritor Eugenio Sue. Hoy el primer capítulo completo.—Proyección de la graciosa comedia en tres partes, S. M. Tomás el Unico, interpretada por el popular artista Temari.—Gan éxito de la notable bailarina Ena Torres.—Exito colosal de la estrella española Resurrección Quijano. Elegante presentación. Original repertorio de su creación exclusiva.—Elegidas composiciones musicales durante las proyecciones.

A las nueve de la noche, el mismo programa.—Pronto debut de La Argentinita.

SALON RAMIREZ.—

Gran función para hoy domingo 25 de Noviembre de 1923.

Gran Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor Leandro Alpuente, y en la que figura la primera actriz Elvira Pacheco.—Primera función, a las cinco y media de la tarde.—La preciosa comedia en dos actos, El fin de Edmundo. Gran éxito de risa.—Fin de la eminente estrella La Sultanita.

Segunda función, a las ocho y cuarto de la noche.—La preciosa comedia en tres actos, de Pedro Rivas, Cobardías.—Fin de fiesta la estrella española La Sultanita.

Tercera función, a las diez.—Reprise de la graciosa comedia en tres actos, de Pedro Rivas, La Sultanita.

IDEAL CINEMA

Grandes fuzones para hoy domingo 25 de Noviembre de 1923.

Alas seis de la tarde, gran función matinal de Cine y Varietés.—Estreno de la 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> parte del primer capítulo y proyección de la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> parte del mismo de la maravillosa serie francesa en nueve capítulos de cuatro partes cada uno, titulada Los misterios de París, basada en la popular novela del gran escritor Eugenio Sue. Hoy el primer capítulo completo.—Proyección de la graciosa comedia en tres partes, S. M. Tomás el Unico, interpretada por el popular artista Temari.—Gan éxito de la notable bailarina Ena Torres.—Exitoso colosal de la estrella española Resurrección Quijano. Elegante presentación. Original repertorio de su creación exclusiva.—Elegidas composiciones musicales durante las proyecciones.

A las nueve de la noche, el mismo programa.—Pronto debut de La Argentinita.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

Cortes Francesas.—Se hacen cortes sobre medida. Elegante corté forma Imperio. Precio de los descensos de enfermedades. Gran surtido en géneros de alta calidad, tanto en telas como en adónes. Esta noche tiene los más adelantos de las cortes de París.—Alfonso XIII, núm. 28, Teléfono 92. Córdoba.

ALVEAR.—Bodegas de vinos y establecimientos de Antonio del Pozo. Vinos finos de Montilla, las bodegas de Alvear, Vinos de Rioja, champán "Lumen" y coñac "Bodegas Bilbao", vinos de Valencia, tintos y blancos, cerveza "La Mezquita", aguardiente, ginebra, anís, jerez, licores, etc. Para domicilio, 1. Teléfono número 100.

SE traslada un establecimiento de bebidas en la plaza de Colón, número 2. Para traer en la misma.

En el Ministerio de Cultura 2007

### MALAGA

#### Repatriación de tropas

Málaga 24.—En el vapor correo de Málaga han llegado a esta capital las fuerzas del regimiento de Guipúzcoa y del tercer regimiento de Artillería montada del regimiento de 1920.

Los primeros se dirigirán a Vitoria y los segundos a La Coruña.

### SEVILLA

#### El proyecto de comunicación aérea

Sevilla 24.—El alcalde ha recibido una carta del teniente coronel de Ingenieros señor Herrero, autor del proyecto de comunicación aérea con Buenos Aires, de la que será estación terminal esta capital, dando cuenta de sus gestiones para la pronta realización del proyecto y participando que está el asunto tramitado en el despacho de Fomento en espera del regreso de los Reyes y del jefe del Directorio.

### ZARAGOZA

#### Los Reyes a Zaragoza

Zaragoza 24.—Al regreso de Italia los Reyes visitarán esta capital.

Con tal motivo se ha celebrado una reunión de autoridades en Capitanía general para redactar el programa de la visita regia.

### Del extranjero

#### El abandono de las Filipinas

Londres 24.—Se asegura que va a presentarse al Senado americano una proposición pidiendo al Gobierno el abandono de las islas Filipinas.

#### Contra la actitud de Francia

Elíxess 24.—En la conferencia de embajadores, el representante británico ha manifestado que en caso de intranquilidad por parte de Francia, retiraría su representación.

Los delegados de Italia y Bélgica se han pronunciado en contra de las sanciones que Francia se propone ejecutar contra Alemania.

#### Una bomba en el consulado español

Elche 24.—En el consulado español de Filadelfia ha estallado una bomba, sin causar daños ni heridos personales.

Al dejar el consulado a su domicilio de noche para retirarse a descansar, vió en el portal de su domicilio una caja. La examinó al paso, y creyendo que se trataba de algún encargo que algunas personas habían dejado allí para recogerla luego, subió a sus habitaciones, sin preocupa de la explosión.

Los delegados de Italia y Bélgica se han pronunciado en contra de las sanciones que Francia se propone ejecutar contra Alemania.

#### Al regreso de Italia se detendrán los Reyes

Mishon 24.—Se ha recibido un despacho telegráfico del Jefe del Directorio militar general Primo de Rivera, anunciando que al regreso de los Reyes de Italia se detendrá en este población.

La llegada de los Soberanos será el día 29 por la noche.

Sus Majestades, acompañados del general Primo de Rivera y séquito, visitarán la fortaleza de Isabel II y la base naval.

#### Los súqueres. Abusos de los caseros

Una representación de vecinos de Madrid ha visitado al contralmirante Magaz en su residencia, en réplica de que se había denunciado a un vecino de su vecindad por algunos abusos que cometía.

El señor Magaz les contestó adecuadamente, diciendo que el Directorio tiene en estudio la cuestión y resolverá en justicia lo que corresponda.

#### Otras visitas y entrevistas

Ha visitado al coronel Nouvelas el teniente coronel de Ingenieros señor Mánchez.

El expeditedo señor Yanguas se ha entrevistado con varios vocales del Directorio.

#### La recaudación en Aduanas

Según los datos estadísticos de la recaudación por Aduanas, los ingresos de la actualidad corriente accusan un aumento sobre la de un anterior de 4.131.433 pesetas.

#### Los sábados del presidente.

Varias visitas

Ha visitado al coronel Nouvelas el teniente coronel de Ingenieros señor Mánchez.

El secretario de la Sociedad Constructora de Paterna (Valencia), ha visitado al contralmirante Magaz, para denunciarle las condiciones que ejerce algunos súqueres con los competidores que trabajan por cuenta en dicha empresa.

Un incendio en Quedan.—

#### Doce casas desplazadas

Melilla 24.—En el barrio donde están instaladas las casillas en el campo de Dar Quedan se declaró un incendio, quedando destruidas dos casitas.

En la extinción del fuego trabajaron los soldados de la posta.

#### Fallecimiento de un caballero

Melilla 24.—Ha fallecido en Almería el presbítero cardenal Benítez Amor.

#### Juzgos contradictorios

Melilla 24.—Se ha abierto juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al teniente de infantería don Enrique Aguilar y el cabo de artillería Arturo Suárez.

#### Siguen las visitas

El consul de España en Tánger ha visitado al contralmirante Magaz en la presidencia.

También estuvo en el despacho del presidente una comisión de carpinteros haciendo determinadas peticiones acerca de la extinción y acarreo de arena del Manzanares.

El presidente de la Sala de lo contencioso del Tribunal Supremo ha visitado al marqués de Magaz.

Compare usted los precios de EL METRO y observará que en Córdoba es la casa que más barato vende los tejidos.

#### BARCELONA

#### "El Gallo," va a América sin contraria, pero con grandes esperanzas

Barcelona 24.—Ha llegado a esta capital el ganador matador de toros Rafael Gómez (a) El Gallo.

El apodado diestro embarcará uno de estos días con rumbo a América, propiándose toros en La Guaira, Colombia, Lima y Méjico, sin de otras plazas donde le sea factible.

"El Gallo" va sin contrato, para torear libremente, y lleva grandes esperanzas de hacer una buena campaña en la temporadas.

Toros de Veraguas, marques de Tovar y las ganaderías del país.

No regresará a España hasta la finalización total de la temporada taurina en América, pues desea hacer una buena provisión de plazas.

El primer en descender del tren fue don Alfonso XIII, y continuó se apresó la Reina doña Victoria Eugenia y demás el general Primo de Rivera.

En los andenes estaban las autoridades y todo el elemento oficial de Florencia.

Un automóvil se organizó la comitiva, dirigiéndose al palacio de Pitti.

En todo el trayecto se aglomeraba enorme gentío, que acudía incesantemente a los Reyes.

Detalles de la llegada de los Reyes

Florencia 24.—A la llegada de los Reyes de España les tributaron honores en la estación una compañía de infantería con banderas y música.

Al pie de la estación se halló la banda municipal interpretando la Marcha Real.

Esperaban a los Reyes el cardenal Mitraguera, el arzobispo de Florencia, el alcalde, senadores, el diputado señor Gutiérrez, el secretario general plenipotenciario italiano, el general Balbo y otras personalidades.

El primero en descender del tren fue don Alfonso XIII, y continuó se apresó la Reina doña Victoria Eugenia y demás el general Primo de Rivera.

El Rey revisó la compañía de infantería que tributó los honores.

Después en automóviles cerrados, ya que constaba el mal tiempo, se dirigieron al Palacio municipal.

En la puerta de salida de la estación se apreció el automóvil de los Soberanos estando una ovación estruendosa.